

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SESESP 01/2024

Acto de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas, del día 15 de julio de 2024**, en la Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicada en el Complejo Estatal de Seguridad Pública, Carretera Culiacán-Navolato km. 12.5, Col. Bachigualato, Edificio 5, C.P. 80140 de esta ciudad de Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la **adquisición de vehículos, solicitados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Fiscalía General del Estado, el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana, el Centro Estatal de Información y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por el Mtro. Javier Joel Verdugo Miller, Director de Administración y Finanzas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistido por el Comisario Gral. Alberto Jorge Contreras Núñez como representantes de la Fiscalía General del Estado, Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto como representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza como representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.	Electrónica	4
2	Autos y Tractores de Culiacán, S.A. de C.V.	Electrónica	1
3	Culiacán Motors, S.A. de C.V.	Electrónica	4
4	Total Parts and Components, S.A. de C.V.	Electrónica	13

EN CASO DE ALGUN OBSERVADOR

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que la C. Jesús Armida Cervantes Rosas, representante del proveedor Premier Chevrolet, S.A. de C.V. y el Ing. Carlos Alberto Godoy Lobo, Representante de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa; manifestaron su interés por estar presente en este Acto, quienes registraron su asistencia como observador, habiendo sido informados de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

TORRES CORZO MOTORS BAJÍO S.A. DE C.V.:

A) Preguntas administrativas:

1. Página 03, Numeral III. Pregunta: Creemos que existe un error en la cronología de los eventos, marcan la fecha y hora de la junta de aclaraciones, con los mismos datos para el acto de presentación y apertura de propuestas.

Respuesta: Las fechas y horas pactadas para celebrar los actos de junta de aclaraciones, así como presentación y apertura de proposiciones son las siguientes:

- Acto de junta de aclaraciones: 15 de julio de 2024 a las 12:00 hrs.
- Acto de presentación y apertura de proposiciones: 22 de julio de 2024 a las 12:00 hrs.

2. Página 07, Numeral XII. Pregunta: Es correcta nuestra apreciación, que en el presente proceso y con el fin de evitar caer en los supuestos de conflicto de intereses, así como evitar la percepción de discrecionalidad en la adjudicación. No podrán participar personas morales que tengan relación hasta el cuarto grado de consanguinidad con algún funcionario del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa. ¿Es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

3. Página 8, Numeral IV. Pregunta: La no entrega de los archivos electrónicos, ¿será causa para desechar las propuestas?

Respuesta: La no entrega de los archivos electrónicos, no será causal de desechamiento de la propuesta.

B) Preguntas Técnicas:

1. Anexo 1, Especificaciones Técnicas, Partidas, 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Pregunta: Es correcta nuestra apreciación que las especificaciones técnicas son las mínimas a ofertar, pudiendo proponer características superiores. ¿Es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación, las características solicitadas en las bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

AUTOS Y TRACTORES DE CULIACÁN S.A. DE C.V.:

A) Preguntas Administrativas:

1. Solicito amablemente en caso de ser mejor propuesta a la Convocatoria SESESP 01/2024, facturar el equipo asociado a la pick up por separado.

Respuesta: La facturación de los bienes deberá ser en una sola factura, sin embargo, en la factura se deberá plasmar por separado el monto del vehículo y el monto del equipamiento en precios unitarios.

CULIACÁN MOTORS S.A. DE C.V.:

A) Preguntas administrativas:

1. ¿De resultar ganador, podemos facturar por separado Pick up y Equipo?

Respuesta: La facturación de los bienes deberá ser en una sola factura, sin embargo, en la factura se deberá plasmar por separado el monto del vehículo y el monto del equipamiento en precios unitarios.

2. Solicito me permitan presentar folletos o guías de ordenamiento que contienen información completa sobre el contenido de la Silverado.

Respuesta: En apego al punto 4, inciso B), numeral II de las bases de la presente licitación, se podrán presentar folletos o guías de ordenamiento que contengan la información completa del bien ofertado.

3. Solicito ampliación al plazo de entrega de 60 a 90 días naturales posterior a la firma de contrato.

Respuesta: Se acepta su solicitud, el plazo de entrega se amplía de 60 a 90 días naturales posteriores a la firma de contrato.

B) Preguntas Técnicas:

1. Anexo 1, partida 1:

¿Por seguridad podemos ofrecer Pick up con cámara de visión trasera?

Respuesta: Se acepta su propuesta, la unidad pick up podrá traer cámara de visión trasera, sin ser limitante para los demás participantes.

TOTAL PARTS AND COMPONENTS S.A. DE C.V.:

A) Preguntas Administrativas:

1. REFERENCIA. DE LAS BASES, 4 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, A) DOCUMENTOS LEGALES Y DE IDENTIFICACIÓN, NUMERAL I.

PREGUNTA. Hacemos de conocimiento a la convocante que nuestra acta constitutiva ha sufrido diferentes modificaciones desde su inscripción inicial por lo que el Representante Legal, actualmente se encuentra en el Poder Legal. ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que, para dar cumplimiento con el punto de referencia, subyaremos el nombre del Representante Legal del Poder Legal? Favor de indicar.

Respuesta: Es correcta su apreciación, debiendo presentar la totalidad de las actas y sus modificaciones.

2. REFERENCIA. DE LAS BASES, 4 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, B) PROPUESTAS TÉCNICAS, NUMERAL IV.

PREGUNTA. Hacemos de conocimiento a la convocante que en dicho numeral indica el inciso C. ¿Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que, el inciso A) **PROPUESTAS ECONÓMICAS** son el mismo? Favor de indicar.

Respuesta: Es correcta su apreciación, el inciso C mencionado en el punto 4, inciso B, numeral IV de las bases, se refiere a las propuestas económicas.

3. REFERENCIA. ANEXO II PROPUESTA ECONOMICA.

PREGUNTA. Derivado que la adjudicación es por partida completa, solicitamos a la convocante se pueda plasmar los precios de la partida 1 y 8 respectivamente de forma total y no desglosada como aparece en el anexo II, ya que la facturación aparecerá con precio total, es decir vehículo y equipamiento juntos. Favor de aceptar.

Respuesta: La adjudicación será a partida completa, la facturación de los bienes deberá ser en una sola factura, sin embargo, en la factura se deberá plasmar por separado el monto del vehículo y el monto del equipamiento en precios unitarios.

4. REFERENCIA. DE LAS BASES, 5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si es correcta nuestra apreciación que la adjudicación será por partida completa, es decir con las subpartidas que integran a la misma, por ejemplo, en el caso de la partida 1 y 8. Favor de confirmar.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

5. REFERENCIA. BASES

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación, que la propuesta y todos los escritos que la integran van dirigidos al **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**. Favor de confirmar

Respuesta: Es correcta su apreciación.

6. REFERENCIA. DE LAS BASES, 9 GARANTÍAS.

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que el periodo mínimo de garantía no aplica para las subpartidas 9.1 y 9.5 respectivamente, ya que las mismas no son parte del anexo I de las bases de la presente licitación. Favor de aclarar

Respuesta: Es correcta su apreciación.

7. REFERENCIA. DE LAS BASES, 4 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que para el acto de presentación y apertura de propuestas y fallo podrá asistir una tercera persona acreditando su participación con carta poder simple firmada por la persona facultada para ello. Favor de indicar

Respuesta: Es correcta su apreciación.

8. REFERENCIA. DE LAS BASES, 7 PLAZO DE ENTREGA.

PREGUNTA. La convocante solicita 60 días naturales contados a partir del día siguiente de la firma del contrato, debido al equipamiento solicitado, se solicita amablemente a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 90 días naturales, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento. Favor de aceptar

Respuesta: Se acepta su solicitud, el plazo de entrega se amplía de 60 a 90 días naturales posteriores a la firma de contrato.

B) Preguntas Técnicas:

1. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 1, SUBPARTIDAS 1.2 A LA 1.7. Y PARTIDA 8, SUBPARTIDA 8.2 A LA 8.7

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que las dimensiones del equipamiento visual y acústico y accesorios metálicos son mínimas y podremos ofertar especificaciones iguales o superiores a lo solicitado. Favor de indicar

Respuesta: Las características y dimensiones son mínimas, sin embargo, las dimensiones del equipamiento visual y acústico no podrá exceder los límites de acuerdo al vehículo ofertado, en cuanto a los accesorios metálicos las medidas tendrán que ser de acuerdo a lo solicitado en bases.

2. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 1 A LA 8.

PREGUNTA. Derivado que las fichas técnicas de las diferentes marcas contienen las especificaciones técnicas generales de los vehículos y no resultan tan precisas como las requeridas en el presente procedimiento, solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación que solo bastará con mencionarlas en la propuesta técnica o se podrá presentar para soporte una carta bajo protesta de decir verdad en la que se indique el cumplimiento de las mismas. Favor de aceptar

Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas y tendrá que señalar si el vehículo ofertado cuenta con dichas características; de igual manera, podrá ofertar unidades con características superiores sin ser limitante para los demás participantes.

3. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 1 A LA 8.

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación que las especificaciones técnicas solicitadas son mínimas, por lo que podremos ofertar características similares o superiores a las solicitadas. Favor de aclarar

Respuesta: Las características solicitadas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

4. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 3.

PREGUNTA. Solicitamos a la convocante nos indique cual es la suspensión delantera requerida, ya que existe una confusión en el requerimiento al solicitar suspensión delantera de disco ventilado. Favor de aclarar

Respuesta. Se hace la aclaración que la suspensión delantera requerida deberá ser tipo "Mc Pherson".

5. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 4.

PREGUNTA. Solicitamos a la convocante nos indique a que se refiere con Eléctricos, ya que existe una confusión en el requerimiento mencionando ..." Sensores de reversa, "Eléctricos". Favor de aclarar

Respuesta: En el caso específico de la característica mencionada, se solicita solamente "Sensores de Reversa".

6. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 5.

PREGUNTA. Solicitamos amablemente a la convocante aclarar si es correcta nuestra apreciación que por tratarse de sensores de reversa eléctricos entendemos que se refiere a sensores de reversa. Favor de indicar

Respuesta: Es correcta su apreciación.

7. REFERENCIA. ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTIDA 6.

PREGUNTA. Solicitamos a la convocante nos indique a que se refiere con Eléctricos, ya que existe una confusión en el requerimiento mencionando ..." Sensores de reversa, "Eléctricos". Favor de aclarar

Respuesta: En el caso específico de la característica mencionada, se solicita solamente "Sensores de Reversa".

En uso de la voz, la Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza, Directora de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales del SESESP informa que el escrito de garantía de los bienes ofertados solicitado en el punto 4, inciso B, numeral III de las bases, deberá presentarse de conformidad a lo señalado en el punto 9 de las bases.

De igual manera, se informa a los licitantes que para la presentación de su propuesta deberán incluir copia simple del documento que lo acredite como distribuidor autorizado de la marca que están ofertando.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de julio de 2024	12:00 hrs.	Sala de Juntas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:19 horas, del día 15 de julio de 2024.

Esta Acta consta de cuatro hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

Torres Corzo Motors Bajío, S.A. de C.V.

Juan Carlos Santana Morales

Culiacán Motors, S.A. de C.V.

Jesús Carlos Serrano Castro

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Representante

Firma

Mtro. Javier Joel Verdugo Miller

Director de Administración y Finanzas del SESESP.

Comisario Gral. Alberto Jorge Contreras Núñez

Representante de la Fiscalía General del Estado

Lic. Joaquín Francisco Martínez Soto

Representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Ing. Elvira del Carmen Miller Mendoza

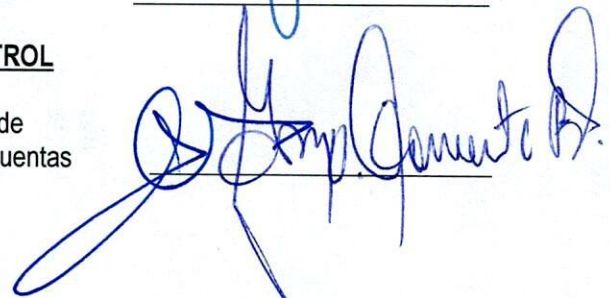
Representante del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública.



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Guillermo Armenta Beltrán

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas



OBSERVADOR(ES)

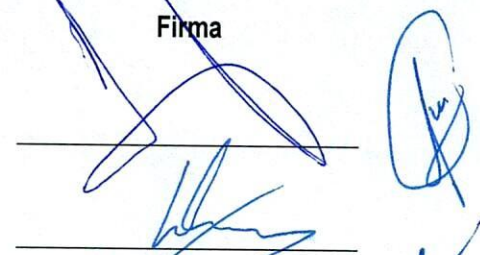
Representante

Nombre, razón o denominación social

Firma

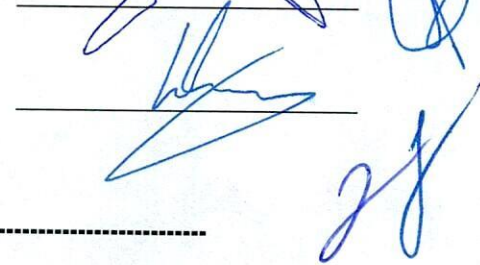
Jesús Armida Cervantes Rosas

Representante de Premier Chevrolet, S.A. de
C.V.



Carlos Alberto Godoy Lobo

Representante de la Fiscalía General del
Estado de Sinaloa.



----- FIN DEL ACTA -----

